



COMISIÓN DE RECURSOS GENÉTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Tema 6 del programa provisional

GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO INTERGUBERNAMENTAL SOBRE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Quinta reunión

Roma, 18-20 de septiembre de 2024

PREPARACIÓN DEL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

ÍNDICE

	Párrafos
I. Introducción	1-8
II. Alcance y estructura que se proponen para el <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i>	9-15
III. Proceso de preparación, calendario y requisitos de presentación de informes para el <i>Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo</i>	16-17
IV. Recursos financieros necesarios	18-19
V. Orientación que se solicita	20-21

I. INTRODUCCIÓN

1. En su 11.^a reunión ordinaria, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura se mostró de acuerdo con que la mejora de la recopilación y el intercambio de información sobre los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura (RGA) tenía una prioridad elevada e incluyó la preparación de un informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo (el primer informe) en su Programa de trabajo plurianual¹. En sus reuniones ordinarias 13.^{a2} y 14.^{a3}, la Comisión examinó y aprobó el alcance y la estructura del informe e instó a los países a participar en el proceso elaborando informes nacionales sobre los RGA.
2. El primer informe⁴ se publicó en agosto de 2019 con motivo de la 10.^a reunión ordinaria del Subcomité de Acuicultura del Comité de Pesca de la FAO. El informe se basó en 92 informes nacionales y cinco estudios temáticos informativos⁵. Los informes nacionales se basaron en el Cuestionario para la Preparación de los Informes Nacionales para la preparación del Primer Informe Mundial sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura, un cuestionario en apoyo de la preparación de informes nacionales que contiene 50 preguntas agrupadas en ocho capítulos e incluye cuadros de datos que abarcan el estado de los RGA desglosados por especie⁶.
3. De conformidad con el Plan estratégico para 2023-2031 de la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura, el segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo debería prepararse y publicarse en 2029 con motivo de la 22.^a reunión ordinaria de la Comisión⁷.
4. Tras la publicación del primer informe, la FAO creó el Sistema de información sobre los RGA (AquaGRIS) mundial. El AquaGRIS facilita la recopilación y el análisis de información estandarizada, armonizada y fiable sobre el estado de conservación, la utilización sostenible y el desarrollo de las especies acuícolas y sus tipos cultivados y estirpes genéticas. Permitirá una simplificación considerable del proceso de presentación de informes para los componentes del segundo informe relacionados con el estado de los RGA. Además, se mejorará la calidad, precisión y fiabilidad de los datos recopilados a través del AquaGRIS en comparación con los datos recopilados para el primer informe debido al uso de terminología estandarizada, en particular las nuevas categorías establecidas de tipos cultivados de RGA.
5. El AquaGRIS tiene la capacidad de generar informes e indicadores sobre el estado de los RGA, pero no recopila datos sobre los procesos relacionados con la gestión de estos recursos. A fin de realizar un seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial en relación con los procesos de gestión de los RGA, se propone un mecanismo adicional de recopilación de datos (**CGRFA/WG-AqGR-5/24/5**), a través de un cuestionario sobre indicadores de los procesos (**CGRFA/WG-AqGR-5/24/5 Inf2**). Este cuestionario sobre indicadores de los procesos será un elemento independiente del AquaGRIS, pero se presentará a los miembros en una plataforma común y utilizará una interfaz de usuario similar a la empleada para la recopilación de datos en el AquaGRIS.
6. Tras el examen del sistema de seguimiento para el Plan de acción mundial (**CGRFA/WG-AqGR-5/24/5**) por parte del Grupo de trabajo, la interfaz de usuario para la difusión de datos de la plataforma AquaGRIS se adaptará a fin de incluir la capacidad de generar informes de indicadores en los planos nacional, regional y mundial, relacionados con los *indicadores tanto de los recursos como de los procesos*.
7. En vista de la creación de estos sistemas nuevos y mejorados dirigidos a recopilar información sobre RGA y procesos relacionados con su gestión y presentarla, resulta necesario examinar el proceso de recopilación y análisis de datos en apoyo de la elaboración del segundo informe. Una simple repetición del proceso que se siguió en relación con el primer informe conllevaría una duplicación

¹ CGRFA-11/07/Informe, párrs. 61 y 62.

² CGRFA-13/11/Informe.

³ CGRFA-14/13/Informe.

⁴ <https://doi.org/10.4060/CA5256EN>

⁵ <https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb7951en>

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb7955en>

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb7903en>

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb7876en>

<https://openknowledge.fao.org/handle/20.500.14283/cb6597en>

⁶ <https://openknowledge.fao.org/items/08a80a90-434a-4a23-9f69-a862b243a4d9>

⁷ <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/a05d11a6-926d-4f31-942b-ffa93c4efd0f/content>

considerable de los esfuerzos de presentación de informes y no estaría en consonancia con la nueva terminología empleada en el AquaGRIS y en el cuestionario sobre indicadores de los procesos.

8. En el presente documento se abordan el alcance y la estructura del segundo informe y se proponen un nuevo calendario y un nuevo proceso en relación con la preparación del segundo informe, sobre la base de los datos recopilados mediante la plataforma AquaGRIS y el cuestionario sobre indicadores de los procesos.

II. ALCANCE Y ESTRUCTURA QUE SE PROPONEN PARA EL *SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO*

9. La información abarcada por el AquaGRIS y el cuestionario sobre indicadores de los procesos, que refleja los indicadores de los recursos y los procesos elaborados para realizar un seguimiento de la aplicación del Plan mundial para la conservación, el uso sostenible y el desarrollo de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura (Plan de acción mundial), abarca esencialmente, en un formato más definido, estandarizado y armonizado, toda la información abordada por el Cuestionario para la Preparación de los Informes Nacionales empleado para la preparación del primer informe.

10. La recopilación de datos a través del AquaGRIS y el cuestionario sobre indicadores de los procesos permiten una simplificación considerable del proceso de recopilación y análisis de datos para el segundo informe. Por ello, se propone que el segundo informe se base principalmente en un análisis y resumen de los informes sobre indicadores de los recursos y procesos generados a partir de estas dos fuentes de datos, a través de la plataforma AquaGRIS. También se propone que el segundo informe proporcione esencialmente los mismos elementos de información abarcados por el primer informe, pero con un análisis cuantitativo más breve y conciso.

11. Asimismo, se propone que, antes de la preparación del segundo informe, la FAO genere informes sobre indicadores nacionales para todos los países que crearon registros nacionales de RGA en el AquaGRIS y completaron el cuestionario sobre indicadores de los procesos.

12. Además del segundo informe y los informes sobre indicadores nacionales, la FAO encargaría también estudios temáticos informativos sobre temas específicos, determinados por el Grupo de trabajo y aprobados por la Comisión.

13. El segundo informe sería, por tanto, un conciso resumen y análisis de datos procedentes de:

- informes sobre indicadores de recursos nacionales generados a partir de los datos incluidos en el AquaGRIS;
- informes sobre indicadores de los procesos nacionales a partir de los datos del cuestionario sobre indicadores de los procesos;
- estudios temáticos informativos, determinados por el Grupo de trabajo.

14. Se reconoce que al modificar la modalidad de recopilación de datos y presentación de informes, no será posible comparar directamente datos cuantitativos entre el primer informe y el segundo y, por tanto, se podrían perder algunos datos relativos a los cambios decenales que pueden representar tendencias. Aunque debería hacerse todo lo posible por relacionar los datos presentados en el segundo informe con los datos similares del primero, cabe reconocer que la calidad, pertinencia y precisión de los datos utilizados en la compilación del segundo informe serán mayores debido al uso de la nueva terminología estandarizada y armonizada en la recopilación de datos derivada de la amplia consulta realizada desde que se llevó a cabo la primera evaluación mundial.

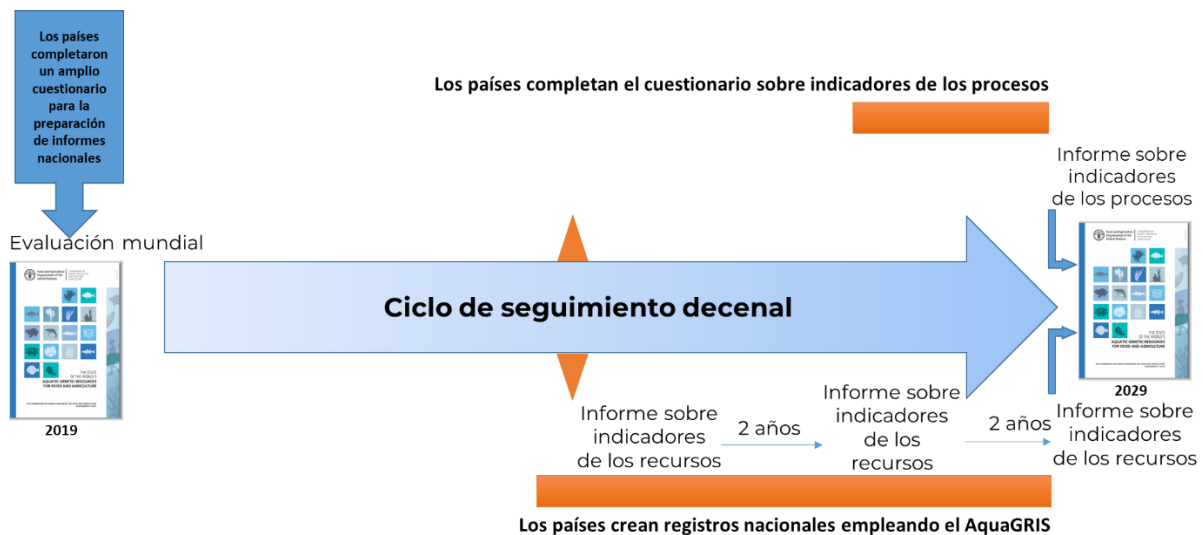
15. También cabe reconocer que puede haber algunas lagunas de información relacionadas con la información obtenida en la elaboración del primer informe (basado en el Cuestionario para la Preparación de los Informes Nacionales) y la información recopilada a través de la plataforma AquaGRIS y, en particular, del cuestionario sobre indicadores de los procesos. Por tanto, se propone además que se añada un número limitado de preguntas al cuestionario sobre indicadores de los procesos que abarquen estas lagunas de información.

III. PROCESO DE PREPARACIÓN, CALENDARIO Y REQUISITOS DE PRESENTACIÓN DE INFORMES PARA EL SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS RECURSOS GENÉTICOS ACUÁTICOS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA EN EL MUNDO

16. Unos pocos países ya han iniciado la preparación de registros nacionales de sus RGA, pero se pedirá a todos los miembros que preparen dichos registros a lo largo de los próximos cuatro años, con el apoyo de la FAO. La creación del registro nacional inicial constituirá una carga de trabajo significativa en relación con la presentación de informes, especialmente para los países con una abundante producción acuícola. Una vez se haya creado el registro nacional, se solicitará a los miembros que lo actualicen cada dos años, una labor que requerirá un esfuerzo mucho menor. Se pedirá a los coordinadores nacionales que validen todos los datos del registro nacional antes de generar los informes sobre indicadores de los recursos que se presentarán a la Comisión, en particular para la preparación del segundo informe. El calendario propuesto para la preparación del segundo informe se muestra en el Anexo 1 y se ilustra en la Figura 1.

17. La cobertura y representatividad del segundo informe dependerá del número de países que hayan creado registros nacionales de RGA mediante el AquaGRIS y hayan completado el cuestionario sobre indicadores de los procesos una vez se haya puesto a disposición.

Figura 1. Calendario de presentación de informes decenal en apoyo de la elaboración del *Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo* integrado en el proceso de presentación de informes sobre indicadores. Los marcadores de color naranja indican el ciclo decenal actual y los requisitos de presentación de informes conexos.



IV. RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS

18. La labor de la FAO en materia de RGA está incluida en el Programa detallado para la transformación azul de la División de Pesca y Acuicultura (metas A2-A5: *Sustainable aquaculture intensification and expansion satisfies global demand for aquatic food and distributes benefits equitably* [“La intensificación y expansión sostenibles de la acuicultura satisfacen la demanda mundial de alimentos acuáticos y distribuyen los beneficios de manera equitativa”])⁸. Para el bienio actual, los recursos disponibles para la labor sobre RGA incluyen un puesto con cargo al Programa ordinario (Oficial superior de pesca [categoría P-5] sobre recursos genéticos acuáticos)⁹, personal de apoyo temporal y recursos financieros para la organización de la quinta reunión del Grupo de trabajo. Este nivel de apoyo será insuficiente para llevar a cabo todo el programa de trabajo sobre RGA y, más específicamente, la preparación del segundo informe dentro del plazo indicado en el Anexo 1.

19. Los recursos extrapresupuestarios estimados necesarios para la preparación y publicación del segundo informe se presentan en el Anexo 2. Se precisan recursos financieros para apoyar a los países en la creación de registros nacionales de RGA y para completar el cuestionario sobre indicadores de

⁸ <https://doi.org/10.4060/cc0459en>

⁹ Téngase en cuenta que este puesto incluye trabajo en materia de recursos genéticos acuáticos, pero no está dedicado exclusivamente a ello.

los procesos, así como para cubrir los costos asociados a la preparación del segundo informe y los estudios temáticos informativos.

V. ORIENTACIÓN QUE SE SOLICITA

20. El Grupo de trabajo tal vez desee:
 - i) examinar y revisar, según sea necesario, el proceso de elaboración de informes nacionales, los requisitos de presentación de informes y el calendario para la preparación del segundo informe, para que la Comisión lo considere en su próxima reunión.
21. Además, el Grupo de trabajo tal vez desee recomendar a la Comisión que, en su próxima reunión:
 - i) pida a los países que creen registros nacionales de RGA mediante el AquaGRIS;
 - ii) pida a la FAO que apoye a los países en la creación de los registros nacionales de RGA mediante el AquaGRIS;
 - iii) solicite a los países que completen el cuestionario sobre indicadores de los procesos cuando lo pida la FAO;
 - iv) inste a los donantes a apoyar la preparación del segundo informe, tomando nota de los recursos extrapresupuestarios necesarios, que se indican en el Anexo 2.

ANEXO 1

Proyecto de calendario para la preparación del Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo

	2024	2025	2026	2027	2028	2029
El Grupo de trabajo técnico intergubernamental sobre los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura, en su quinta reunión, examina: <ul style="list-style-type: none"> • los indicadores y el calendario para el seguimiento de la aplicación del Plan de acción mundial; • la propuesta de preparación del segundo informe. 						
La Comisión, en su 20. ^a reunión, aprueba: <ul style="list-style-type: none"> • el proceso y el calendario para la preparación del segundo informe. 						
La FAO finaliza el cuestionario sobre indicadores de los procesos.						
La FAO elabora un esquema detallado del segundo informe.						
El Grupo de trabajo, en su sexta reunión, examina: <ul style="list-style-type: none"> • los primeros informes sobre indicadores de los recursos; • el proyecto de esquema del segundo informe. 						
La Comisión, en su 21. ^a reunión, aprueba: <ul style="list-style-type: none"> • el esquema del segundo informe. 						
Los países, con el apoyo de la FAO, crean o actualizan los registros nacionales de sus RGA.						
Los países completan el cuestionario sobre indicadores de los procesos.						
Se redacta el segundo informe con base en datos e informes de indicadores de AquaGRIS y se completa el cuestionario sobre indicadores de los procesos.						
El Grupo de trabajo, en su séptima reunión, examina el proyecto de segundo informe.						
La Comisión, en su 22. ^a reunión, examina el proyecto de segundo informe.						
Se publica el segundo informe.						

ANEXO 2

Estimación de recursos extrapresupuestarios necesarios para la preparación del Segundo informe sobre el estado de los recursos genéticos acuáticos para la alimentación y la agricultura en el mundo

Concepto	2025-26	2027-28	2029	Total
Consultor que ayuda a preparar el segundo informe	21 000	28 000	31 500	80 500
Autores de los estudios temáticos informativos	31 500	21 000		52 500
Consultores que ayudan a los países a recopilar datos a través de AquaGRIS para la elaboración de registros nacionales de RGA y a completar el cuestionario sobre indicadores de los procesos	50 000	50 000		100 000
Consultor de tecnología de la información que ayuda a elaborar la versión en línea del cuestionario sobre indicadores de los procesos	15 000	5 000	0	20 000
Oficial superior de acuicultura (P-5) – Servicio de apoyo técnico	7 000	7 000	7 000	21 000
Edición del segundo informe	0	0	3 750	3 750
Edición de la versión resumida del segundo informe	0	0	500	500
Edición de cinco estudios temáticos informativos	0	12 500	0	12 500
Maquetación del segundo informe en seis idiomas			20 000	20 000
Maquetación de la versión resumida en seis idiomas			4 000	4 000
Maquetación de cinco estudios temáticos informativos			6 000	6 000
Traducción del informe a seis idiomas			152 880	152 880
Traducción de la versión resumida a seis idiomas			21 840	21 840
Publicación del segundo informe			20 000	20 000
Costos de apoyo indirecto (7 %)				36 083
Total				551 553